

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARQUITECTURA Y AFINES
ARQUIFINSA S.A.**

CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil al 1 de abril del 2016, a las 12H00, se reúne en el domicilio de la compañía, ubicado en la ciudadela Santa Cecilia avenida séptima No. 301 y calle sexta manzana F-4, los accionistas María Fernanda Repetto Vallejo, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria 510 acciones y el Señor Luis Fernando Repetto Vallejo, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 490 acciones, todas las acciones son Ordinarias y Nominativas y de un valor de un dólar cada una.

Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de un mil dólares americanos, deciden reunirse en Junta General de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día.

PRIMER PUNTO.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2015 e informes del Presidente y Comisario.

SEGUNDO PUNTO: Destino y aprobación de las Utilidades.

Preside la reunión María Fernanda Repetto, como Presidente de la Junta, una vez leído los puntos del día, quien es nombrado por unanimidad como secretario de la Junta, aceptada y aprobada la designación, el presidente de la Junta informa que la compañía reinicia sus actividades en el 2015, por lo que presenta los estados financieros elaborados por el contador, así como los informes del comisario, los cuales una vez revisados y aprobados por los miembros de directorio.

Los miembros del Directorio deciden mantener en la cuenta de Patrimonio las utilidades del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar. El Presidente de la Junta concede un momento para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13h30. Firmado para constancia el Presidente y suscrito Secretario de la junta que Certifica y los miembros del directorio.


María Fernanda Repetto Vallejo
ACCIONISTA


Luis Fernando Repetto Vallejo
ACCIONISTA

María Fernanda Repetto Vallejo
SECRETARIA JUNTA